

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 012 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:14/06/2023

ESTADO No. 076

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301220190028400	Verbal	CARLOS MANUEL HOYOS	MULTIPOLIMEROS S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso OBS. Auto resuelve excepcion previa y condena en costas. Jv.	08/06/2023		4
76001310301220220025300	Ejecutivo Singular	FUNDACION VALLE DEL LILI	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS	Auto decreta medida cautelar OBS. Ad.	09/06/2023		2
76001310301220220025300	Ejecutivo Singular	FUNDACION VALLE DEL LILI	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Auto libra mandamiento de pago - proceso ejecutivo acumulado. Ad.	09/06/2023		2
76001310301220230004400	Ordinario	SOCIEDAD INVERSIONES ARIAS - INVERARIAS LTDA	PERSONAS QUE FIGUREN CON DERECHOS REALES PRINCIPALES	Auto de Trámite OBS. Auto agrega, tiene notificado, reconoce personería y requiere por DT.	13/06/2023		1
76001310301220230008200	Ordinario	ANA MERCEDES MIRANDA	MICASA INMOBILIARIA SAS	Auto rechaza demanda OBS. Mp.	09/06/2023		1
76001310301220230009900	Abreviado	DIMERCO S.A.S	INDUSTRIA DE LICORES DE DEL VALLE	Auto rechaza demanda OBS. Mp.	08/06/2023		1
76001310301220230011500	Ordinario	MARIA ISABEL SANTACOLOMA HINCAPIE	CONSTRUCTORA ALPES S.A.	Auto de Trámite OBS. Auto autoriza retiro de la demanda. Ad.	09/06/2023		1
76001310301220230012400	Ejecutivo Singular	MEDICAL TRADE DE COLOMBIA CO LTDA	APDO. JORGE IVAN ARBOLEDA FRANCO	Auto inadmite demanda OBS. Auto inadmite demanda y concede termino para subsanar. Ad.	13/06/2023		1
76001310301220230012900	Ordinario	IMELDA CASTRO OCHOA	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	Auto admite tutela OBS. Auto admite demanda, ordena notificar y reconoce personería. Jv.	13/06/2023		

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 14/06/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ

Secretario